



Estas fueron las irregularidades que encontró la Supersalud en Cali por defraudar al Soat

El servicio de ambulancias está bajo la lupa de las autoridades, pues algunas están enfrascadas en medio de una 'guerra del centavo' que estaría afectando la salud de los pacientes en Cali. En la ciudad hay 267 de estos vehículos.

Cali es el municipio del país en el que más se han identificado casos de defraudación y cobros indebidos por parte de las instituciones prestadoras de salud a las aseguradoras, cuando la atención se refiere a casos del Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito, Soat.

De acuerdo con un informe de la Superintendencia de Salud, de 240 denuncias de anomalías detectadas en cobros indebidos al Soat, en Cali se contabilizaron 172 casos.

De hecho, solo la empresa de transporte especial de pacientes llamada Servicio Emergencia Básica Inmediata SAS, concentra 171 de las reclamaciones, según la Super. Del grueso de estos casos por Soat, 103 fueron radicadas ante Seguros Mundial, 42 ante AXA Colpatria, otras 20 ante QBE Seguros y 6 ante Mapfre Colombia. Según la Supersalud, dichas reclamaciones se soportaron en actas de traslado de víctimas cuyo contenido "se presume inexacto e impreciso afectando la veracidad y exactitud de la información".

Entre los hallazgos se estableció que había inconsistencias en la frecuencia horaria registrada en las reclamaciones, pues había cruces de horarios entre uno y otro paciente, haciendo imposible que la misma ambulancia se encontraran en dos lugares al mismo tiempo.

También se encontró que había irregularidades en el registro del personal médico a bordo de las ambulancias, pues el mismo profesional reportado por Servicio Emergencia Básica Inmediata SAS aparecía asignado en el acta de traslado de otra empresa de ambulancias.

El otro caso anormal registrado en la ciudad fue identificado en otrora Clínica Nuestra Señora del Rosario (actualmente Clínica Nuestra).

Ante estas irregularidades, el superintendente de Salud, Norman Julio Muñoz, indicó que ambas empresas fueron sancionadas, en primera instancia, con multas millonarias.

"Encontramos situaciones defraudatorias, como pacientes fantasma, atenciones no prestadas, duplicación de prestaciones. En el caso del Servicio Emergencia Básica Inmediata SAS, se impuso una sanción por un valor de \$1034 millones, porque



encontramos claramente que el servicio de ambulancias estaba generando un evidente riesgo para la salud de los pacientes que eran trasladados por accidentes de tránsito”, advirtió Muñoz, quien añadió que en el caso de la Clínica Nuestra Señora del Rosario, la multa ascendió a \$206 millones.

Dichas sanciones hacen parte de las impuestas a 15 IPS del país que incurrieron en cobros indebidos con cargo al Soat, de las cuales cinco están en el Valle del Cauca.

El País intentó comunicarse con voceros de Servicio Emergencia Básica Inmediata SAS, para conocer su reacción ante la sanción impuesta por la Supersalud, pero no fue posible contactarlos.

De otra parte, Clínica Nuestra manifestó que “se encuentra gestionando ante la Super Salud la respuesta y aclaración pertinente, para la clínica es un tema prioritario, pues nuestro compromiso con las normas y la salud son manejadas con la mayor rectitud y cumplimiento”.

El anuncio se dio en medio del trabajo que adelanta la Secretaría de Salud para regular el servicio de ambulancias en la ciudad y frenar la ‘guerra del centavo’ y garantizar la atención de los pacientes.

La Secretaría de Salud Municipal indicó que mediante un decreto se unificará la atención de emergencias en la línea 123, se creará un centro único de despacho de ambulancias para los accidentes, se sectorizará la ciudad y se organizará a las empresas de ambulancias.

Los sancionados

A nivel nacional, la Supesalud impuso multas económicas a 15 instituciones prestadoras de salud por cobros indebidos.

Los casos se reportaron en Atlántico, donde fueron sancionadas seis entidades; en el Valle del Cauca multaron seis; en Antioquia, dos; en Magdalena una y en el Tolima, otra.

En el Valle fueron multadas Urgencias Médicas SAS, en Buga; la IPS Centro de Salud Integral W.A.S.A.S, de El Cerrito; y el Hospital José Rufino Vivas ESE, de Dagua.